

¿NO SON DEMASIADOS DIAS FESTIVOS?

Alberto Calva-Mercado

Director General de Acus Consultores, S.C.
acalva@prodigy.net.mx // www.acus.com.mx

Mayo sin lugar a dudas tiene una característica peculiar: es un mes con demasiados días festivos, tanto oficiales como por tradición. Por lo menos el día primero es festivo por ley, pero además hay quienes se toman el 5 y el 10 de mayo. Y para los que quieren más, aprovechan el puente entre el 1 y el 5, que normalmente implica otro día hábil. Y para los niños que están en las escuelas, que se supone que debe de tener más tiempo de educación que de vacaciones, habría que agregarles el día 15 y en ocasiones otro más que se pierde por la celebración del día de las madres. ¿Cómo ve todo esto? ¿No será que tenemos demasiados días de fiesta, tanto por ley como por tradición?

NUESTROS DIAS FERIADOS

En la parte izquierda de nuestra Tabla estamos presentando los días feriados que hay en este país, tanto por Ley como por tradición. Hay días que probablemente el grueso de la población ni siquiera sabe porque dejamos de trabajar. Por ejemplo, seguramente pocos trabajadores saben que el 5 de febrero se celebra la promulgación de nuestra constitución, aunque nunca olvidan que ese día no se trabaja. Por otro lado, seguramente muchas personas piensan que el 21 de marzo no se labora ya que es el día que inicia la primavera, y no porque se celebre el natalicio de Benito Juárez. Pero además de todo, ¿será necesario tener estos días como festivos?

No olvidemos que además de estos días festivos, en total 15 en el año, habría que agregar las vacaciones de cada trabajador, con lo que llegaríamos a una cantidad muy superior de días en que no se trabaja.

Y la pregunta fundamental es: si somos un país en desarrollo, que pretendemos llegar al primer mundo, que no terminamos de salir de una crisis tras otra, ¿nos podemos (y debemos) dar el lujo de tomar tantos días de descanso? ¿No deberíamos de trabajar mucho más?

UNA PROPUESTA

Tal vez, en vez de que nuestros diputados estén pensando en exhibiciones de box en plena cámara, o que estén preocupados por los colores de los partidos, o que estén considerando retrasar el periodo extraordinario de sesiones debido al mundial de futbol, más bien deberían estar pensando en cómo promover la producción en este país. Uno de los aspectos tal vez sea legislar para que ya no haya tantos días festivos.

Por ejemplo, en nuestra misma Tabla estamos haciendo una propuesta de reubicación y eliminación de días feriados. En la columna derecha puede ver nuestra propuesta.

Por ejemplo, hay días que no pueden o no deben ser eliminados, como son el 1° de enero, el 16 de septiembre, el 12 y el 25 de diciembre y las tardes del 24 y 31 de diciembre. De estos, actualmente todos son días feriados de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, excepto el 12 de diciembre. Sin embargo, pensar en eliminar una de las celebraciones más importantes para el amplísimo pueblo católico en México sería tanto como querer tapar el sol con un dedo.

Por otro lado, proponemos reubicar la celebración de algunos días. Por ejemplo, pasar la celebración del 1° de mayo al primer domingo del mes de mayo, y la celebración del 10 de mayo al segundo domingo del mismo mes.

Finalmente, por qué no eliminamos algunas fechas. Por ejemplo, que pasaría si eliminamos como días feriados el 5 de febrero, el 21 de marzo, el 5 de mayo, y el 1 y 2 de noviembre. Y cuando decimos eliminar queremos decir que se asegure que nadie va a tomar estos días, empezado por exigir que el sistema bancario del país no cierre esos días. También estamos proponiendo que quien quiera tomarse días en Semana Santa lo haga a cuenta de vacaciones.

De esta manera estamos proponiendo reducir los días feriados de un total de 15 en el año a solo 6 en el año.

“¿No son demasiados días festivos?”

Alberto Calva-Mercado

Mayo de 1998

Y LAS ESCUELAS

En las escuelas la SEP debería de empezar a ser más exigente. Por ejemplo, ¿por qué no empezamos por eliminar el 15 de mayo como día festivo? Me parece bien que haya una día en que se celebre a los maestros, pero me parece más importante que los niños no dejen de ir a clases. Y, ¿cuántos días más dejan de ir a clase sus hijos? ¿No deberíamos de pedir más clase en vez de más vacaciones? Después de todo, con esta disciplina empieza la educación para ciudadanos de un país de primer mundo.

QUE EXAGERADO

Estoy seguro que más de uno de mis lectores ya está pensando que soy un exagerado, un tirano y probablemente hasta se esté carcajeando de la propuesta. Yo solo agregaría dos cosas. ¿Cuál es su propuesta estimado lector? ¿Qué es más grave, eliminar días festivos o vivir en el subdesarrollo?

TABLA
DIAS FESTIVOS EN MEXICO

Días feriados	Justificación	Propuesta
01/ene	Por ley	Mantener
05/feb	Por ley	Eliminar
21/mar	Por ley	Eliminar
Semana Santa (2 días)	Por tradición	A cuenta de vacaciones
01/may	Por ley	Pasar al primer domingo del mes de mayo
05/may	Por tradición	Eliminar
10/may	Por tradición	Pasar al segundo domingo del mes de mayo
16/sep	Por ley	Mantener
01/nov	Por tradición	Eliminar
02/nov	Por tradición	Eliminar
20/nov	Por ley	Mantener
12/dic	Por tradición	Imposible eliminar
24/dic (medio día)	Por ley	Mantener
25/dic	Por ley	Mantener
31/dic (medio día)	Por ley	Mantener
Total días feriados: 15		Total días feriados propuestos: 6

< **FIN** >